

**EL PRINCIPIO DE LA LIBERTAD POSITIVA Y SUS IMPLICACIONES PARA EL
MUNDO CONTEMPORANEO**

LADY CAROLINA PEÑA BONILLA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE FILOSOFIA
BUCARAMANGA**

2011

**EL PRINCIPIO DE LA LIBERTAD POSITIVA Y SUS IMPLICACIONES PARA EL
MUNDO CONTEMPORANEO**

LADY CAROLINA PEÑA BONILLA

Trabajo de tesis presentado como requisito para optar al título de
FILÓSOFA

Director de Tesis

Dra. MONICA MARCELA JARAMILLO RAMIREZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE FILOSOFIA
BUCARAMANGA**

2011

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	8
1. EL PRINCIPIO DE LA LIBERTAD POSITIVA Y SUS IMPLICACIONES PARA EL MUNDO CONTEMPORANEO	11
1.1 ¿Qué es la libertad?	11
1.2 ACERCA DE LOS DOS CONCEPTOS ANTIGUO Y MODERNO DE LIBERTAD	14
1.3 EL SENTIDO DE LA <i>LIBERTAD PARA</i>	17
2. IMPORTANCIA DEL CONCEPTO DE AUTONOMIA	24
2.1 LA TRADICIÓN	26
2.2 ¿CÓMO LOGRAR DICHA CONSTRUCCIÓN, CUALES SON LOS CIMIENOS QUE DEBEN SOPORTARLA?	27
3. EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN AUTO EDUCATIVA	33
3.1 SENTIDO DE LA ÉTICA	33
3.2 LA SOCIEDAD MODERNA	36
CONCLUSIÓN	40
BIBLIOGRAFÍA	43

RESUMEN

TITULO: EL PRINCIPIO DE LA LIBERTAD POSITIVA Y SUS IMPLICACIONES PARA EL MUNDO CONTEMPORÁNEO *

AUTOR: LADY CAROLINA PEÑA BONILLA **

PALABRAS CLAVE: Libertad positiva, libertad negativa, abstracción, apercepción, autorrealización, individuo, cosmopolita.

DESCRIPCIÓN:

El concepto de libertad ha sido a lo largo de la evolución de las culturas un tema problemático, dado que al no ser estático, debe ser ajustado a las nuevas circunstancias de los individuos. La libertad de los modernos considerada como una libertad positiva propone la consideración de los individuos como sujetos con necesidades individuales y deja atrás la antigua concepción de la libertad negativa, en la que se le daba prioridad a la libertad de la comunidad como condición de la libertad del individuo.

Sin embargo, esta libertad de la que ahora goza el individuo lo ha apartado de las responsabilidades que ésta conlleva, disfrutando sólo de los derechos y olvidando sus compromisos. El individuo ha optado por el aspecto negativo que dicha libertad le otorga, dejando de lado los deberes que son intrínsecos a ella, y delegando su responsabilidad en unos pocos; es así como la sociedad vive un constante resquebrajamiento debido a que es ahora incapaz de ejercer no sólo sus derechos, sino también sus deberes. ¿Cómo es posible tal situación? Podríamos decir que el individuo se encuentra permeado de conceptos absolutistas, fijos, que no le permiten ir al ritmo de las circunstancias.

* Trabajo de Grado.

** Universidad Industrial de Santander; Facultad de Ciencias Humanas; Escuela de Filosofía;
Directora: Jaramillo Ramírez, Mónica Marcela

SUMARY

TITLE: THE PRINCIPLE OF POSITIVE FREEDOM AND ITS IMPLICATIONS FOR THE CONTEMPORARY WORLD*

AUTOR: LADY CAROLINA PEÑA BONILLA**

KEY WORDS: POSITIVE LIBERTY, NEGATIVE LIBERTY, ABSTRACTION, APPERCEPTION, SELF-REALIZATION, INDIVIDUAL, COSMOPOLITAN.

ABSTRACT

The concept of freedom has been throughout the evolution of cultures a problematic issue, because not being static, it must be adjusted to the new circumstances of the individuals. The freedom of moderns regarded as a positive freedom proposes the consideration of individuals as individuals with individual needs and leaves behind the old conception of negative liberty, in which the priority was given to the freedom of the community as a condition of freedom of the individual.

However, this freedom that now the individual enjoys has taken him away from the responsibilities it entails, enjoying only of the rights and ignoring its commitments. The individual has opted for the negative aspect that gives freedom, leaving aside duties that are intrinsic to it, and delegating their responsibility to a few; is that how the society is experiencing a constant cracking because it is now unable to work not only their rights but also duties. How can such a situation be? We could say that the individual is permeated by absolutist concepts, fixed, and not allow him to go to the rhythm of the circumstances.

* Project Degree

** University Industrial of Santander; Faculty of Human Sciences; School of Philosophy; Director: Jaramillo Ramírez, Mónica Marcela

INTRODUCCIÓN

Las relaciones que establecemos las personas se generan ineludiblemente bajo ciertos parámetros comunes. Esa comunidad de parámetros define ciertos esquemas de comportamiento que son permisibles y, a su vez, ciertas restricciones, ciertos mínimos sin los cuales es imposible la vida en comunidad.

Esos mínimos determinan la magnitud de la influencia de cada uno de los otros en mis asuntos. Los mínimos comunes definen mi propia libertad. Es paradójico, entonces, que al hablar de mi libertad tenga que hablar de los límites de mi acción, puesto que mis acciones están desarrolladas dentro de un horizonte compartido, que les confiere sentido.

Sin embargo, la idea de la libertad, sugiere que toda persona debe estar necesariamente dotada de un campo de acción que le permita elegir sin ningún tipo de coerción sus propias opciones de vida. Sin embargo, soy libre en la medida en que puedo serlo en relación con otros que también son sujetos de libertad. ¿Qué es, entonces, lo que se entiende por libertad?, ¿conciernen la libertad únicamente la elección de las propias opciones?, ¿Qué significa, en últimas, ser libre y en qué sentido y para qué ser libre?

Antes de empezar a desarrollar estas reflexiones conviene remitirse a la conocida distinción que sobre este concepto establece el filósofo Isaiah Berlin, en su conferencia "*Dos Conceptos de la Libertad*", entre las nociones de Libertad Negativa y de Libertad Positiva. Berlin nos sumerge en una interesante conferencia que marcaría la distinción fundamental entre la libertad como la concebían los antiguos y la libertad que contemplan los modernos.

Además, Benjamin Constant ofrece una visión comparativa entre estos dos tipos de libertades. Una vez abordados estos ideales de la libertad, aparece

necesariamente Kant, quien parece haber sido el primero en describir la libertad positiva como una libertad para, sustentando así las consideraciones acerca de los conceptos de libertad, desarrollados por Berlin.

Estas consideraciones nos conducen desde el análisis de las implicaciones políticas que lleva consigo la distinción entre estos dos conceptos de libertad, a la pregunta de cómo se ve afectado el individuo en los roles que cumple, dependiendo de la época, cultura y circunstancias que lo rodean; además de los factores que alteran de una u otra manera este proceso en la lucha por alcanzar la libertad.

De esta manera, iniciamos este trabajo que tiene como principal objeto explorar un tema que ha sido el centro de discusiones a lo largo de las diversas cuestiones filosóficas de todos los tiempos; un estudio acerca de la libertad positiva que, aborda inicialmente los dos conceptos de libertad, estableciendo sus diferencias y que se centra en esta última, dada su importancia en el contexto actual en donde los individuos parecen cada vez hacer menos uso de su libertad.

La intención es mostrar cómo el principio de la libertad positiva, en cuanto libertad de autorrealizarse en el mundo con los demás, convierte al individuo en un ser social y políticamente responsable del mundo en el que vive; un acercamiento a la relación entre el yo y el mundo, la cual procura un constante intercambio que los configura, dando así finalmente sentido a la realidad en la que el individuo se desenvuelve.

A partir de ello, podríamos de antemano conceder que el individuo necesita de agentes reguladores, no opresores, y que la búsqueda de la libertad individual debe darse necesariamente, para que éste pueda realizarse en cuanto tal; sólo que no debe hacerlo a costa de los demás, teniendo en cuenta que se es libre

para contribuir a transformar el entorno humano y que la libertad positiva no puede ser separada de la idea de responsabilidad.

1. EL PRINCIPIO DE LA LIBERTAD POSITIVA Y SUS IMPLICACIONES PARA EL MUNDO CONTEMPORANEO

1.1 ¿QUÉ ES LA LIBERTAD?

La idea de la libertad como facultad propia del individuo, que lo hace realizarse como tal, se define de este modo como libertad de autonomía o capacidad de pensar, decidir y obrar por uno mismo. Esta idea ha estado presente a lo largo de todo el desarrollo de la filosofía, debido a que resulta de vital importancia para el tratamiento y comprensión de otros problemas filosóficos, de carácter metafísico, ontológico, ético, o político.

El llamado a la libertad es un tema dominante en el ámbito de la filosofía política, y aparece una y otra vez, con distintas modulaciones, como algo inseparable de la condición humana y de la posibilidad de renovación de la existencia humana; de ahí que resulte fundamental en el campo ético-político.

Cuando hablamos del concepto de libertad, tendemos de inmediato a asociarlo con la idea de no tener ningún tipo de intromisión en nuestro proceder. Una idea que oculta una actitud un tanto egoísta (problema en el que nos detendremos más adelante) la cual nos lleva a contemplar la posibilidad de una vida independiente, lejana a cualquier tipo de vínculo que interfiera de manera forzosa sobre mí.

Como sociedad nos encontramos sujetos a continuas y difíciles situaciones que tienen que ver con la manera como nos relacionamos con el otro del cual en ningún momento podemos prescindir.

Esta condición de nuestro ser con otros hace que la vida en sociedad apunte hacia el crecimiento y mejoramiento de la cultura o hacia su destrucción. Y la cultura tiene que ver también con el modo como nos relacionamos con el pasado y

contribuimos a asegurar la durabilidad del mundo futuro. Y depende de la libertad de cada uno que esto sea así. De allí, que desde los antiguos hasta nuestros días los conceptos se moldean para adaptarse a la sociedad conforme avanza en el tiempo.

Los antiguos, por ejemplo, veían su libertad reflejada en el hecho de ser llamados ciudadanos; obtener este status en la polis no era posible para todos – los esclavos, las mujeres y los niños no eran considerados ciudadanos- sin embargo la libertad se perfiló desde entonces como la capacidad que permitía al individuo ser partícipe de los asuntos correspondientes a la ciudad; el goce de algunos tantos beneficios, que no eran para todos por igual, brindaba una certeza de libertad que hacia depender de la libertad de la polis la de los mismos individuos.

Como resultado de todo ello, la libertad era la condición necesaria para alcanzar el bienestar de la comunidad, idea en la que los griegos cifraban la aspiración a la felicidad en el sentido de la vida buena.

En su forma clásica, lo que aseguraba esa idea de vida buena como vida sin sobresaltos y dignamente vivida, era el respeto y la garantía de la ley; el hecho de obedecer sólo a ella y no a un tirano, como se ve con frecuencia en la lectura de las tragedias. Lo que explica que la libertad estaba ligada también con la participación política y el reconocimiento por parte de la sociedad de ser un buen ciudadano o de servir a la ciudad. Por esto estaban dispuestos a sacrificar su libertad individual por el bien de la ciudad.

Este modelo de organización procuraba, precisamente, la felicidad del colectivo y esto satisfacía a todos sus miembros; de ahí, que no existiera queja alguna sobre esta forma de organización social que si bien excluía a una gran parte de la población, brindaba a sus miembros una seguridad que obtenían al tener políticamente, libertad.

Por ello, la armonización de lo público y lo privado era necesaria, dadas las circunstancias políticas de la época; todos los llamados ciudadanos tenían el poder de la palabra; claro está, siempre y cuando conservaran el límite preestablecido; es decir, que su campo de acción se limitaba a la persuasión por medio de la palabra.

Es así, como en sus inicios, esta facultad estuvo estrictamente limitada al beneficio de la mayoría; los actos de libertad individual se veían coartados por los límites impuestos por los propios ciudadanos, configurando una especie de libertad colectiva.

Ahora bien, es cierto que todos los aspectos de la existencia personal inciden necesariamente en el propósito de toda la comunidad, siendo fundamental, en primera instancia, una responsabilidad individual, puesto que va constituyendo finalmente la identidad del colectivo al cual pertenece; por ello, esta forma de pensar, como ya se había mencionado, evolucionó y junto con ella el pensamiento del ser humano que ahora se considera tal, y no como un simple componente de la masa.

Progresivamente esta idea de libertad fue evolucionando hasta la idea de libertad interior que ya aparece de alguna manera en la filosofía de Sócrates asociada con la búsqueda del cuidado del alma.

Así, nace poco a poco la idea del individuo, de un ser que se reconoce por fuera de la muchedumbre, y para quien la libertad empieza a afectar todos los aspectos de la vida.

Fue así como el concepto de libertad que pasó de lo colectivo a lo individual se fue desarrollando; lo que hizo entender que es a partir de la conciencia de los individuos como se crean las mejores sociedades.

1.2 ACERCA DE LOS DOS CONCEPTOS ANTIGUO Y MODERNO DE LIBERTAD

La idea de libertad se fue modificando de acuerdo con el paso del tiempo y las circunstancias de los hombres; y esto marcó la transición de la idea de la libertad negativa a una libertad positiva que ha hecho manifiesto el cambio y progreso de las culturas.

‘Ser libre, en sentido positivo’, es *ser libre para*. La libertad negativa, por su parte, se relaciona estrechamente con la idea de “*ser libre de*”; Mientras el carácter negativo de la libertad refuerza la idea de no aceptar la intromisión de otros, su enfoque positivo refuerza la idea de ser agente de su destino; de ser actor y no un simple espectador. (Berlin, 1996)

En su concepción clásica, la idea de libertad no trazaba límite alguno entre los ámbitos privado y público, pues no se sabía con claridad donde terminaba uno y empezaba el otro. De ahí, que consideremos que existía un mínimo de libertad personal que el hombre constantemente sacrificaba a cambio de otras tantas satisfacciones que complacieran ya no a su persona, pero sí a su comunidad.

No se hablaba entonces del individuo en la medida en que no se tenía una visión psicológica del yo ni una idea de sociedad. El que la participación en política fuera mayor se debió al hecho de que tenían una idea menos elaborada de la democracia que se entendía más en sentido directo que como democracia participativa como la entendemos hoy. De esta manera, se restaba importancia a la posterior interferencia que este gobierno pudiera o no tener sobre su persona, es decir, que su preocupación inmediata era la de poder participar en los destinos inmediatos de su ciudad.

Hay que tener en cuenta que si bien la libertad política permitía una participación amplia y abierta a todo ciudadano, éste se encontraba sujeto a lo mejor para los destinos de su ciudad y por tanto actuaba pensando siempre en pro de la comunidad, sufriendo sin siquiera notarlo de una coacción que le llevaba a abandonarse a sí mismo. Para el griego primaron siempre los deberes sobre los derechos. En contraste con este ideal de libertad negativa aparece necesariamente una vez muere esta civilización, el concepto de libertad positiva.

Ahora, para los modernos el ideal de libertad dista mucho de la concepción clásica. La transformación de este concepto implicó un cambio radical en la idea de libertad; la lucha por la libertad individual se acentuó dejando un tanto olvidadas aquellas concepciones en las que la comunidad estaba muy por encima del individuo.

Entonces, el individuo surge necesariamente reclamando su libertad personal; abandona las viejas creencias de su actuar pensando sólo en el bienestar colectivo; ahora reclama un lugar fundamental del cual estaba siendo despojado.

La libertad positiva, en cambio, procura la autorrealización del individuo, es decir, hace que finalmente el sujeto se convierta en dueño de sí mismo, de sus actos, de sus decisiones, sin ser coartado por agentes externos. Es esto lo que lo conduce a la realización de sus propias necesidades, otorgándole de esta manera un reconocimiento del dominio que ahora tiene sobre sí; dominio que le permite la realización de sus propias aspiraciones humanas sin que nadie pueda decidir por él:

“El sentido «positivo» de la palabra «libertad» se deriva del deseo por parte del individuo de ser su propio dueño. Quiero que mi vida y mis decisiones dependan de mí mismo, y no de fuerzas exteriores, sean éstas del tipo que sean. Quiero ser el instrumento de mi mismo y no de

los actos de voluntad de otros hombres. Quiero ser sujeto y no objeto, ser movido por razones y por propósitos conscientes que son míos, y no por causas que me afectan, por así decirlo, desde fuera. Quiero ser alguien, no nadie; quiero actuar, decidir, no que decidan por mí; dirigirme a mí mismo y no ser movido por la naturaleza exterior o por otros hombres como si fuera una cosa, un animal o un esclavo incapaz de representar un papel humano; es decir, concebir fines y medios propios y realizarlos” (Berlin 1996:4).

Este deseo de autodirección del sujeto, no fue otra cosa más que la simple consecuencia de las reflexiones que acerca del hombre como individuo que vive y quiere cumplir sus deseos, se han ido gestando con el desarrollo de la cultura; que han hecho visible para el hombre lo que antes se encontraba oculto.

Si volvemos a dar un vistazo a los antiguos, encontramos, de alguna manera, que están fundidas las dos caras de la libertad en la polis griega. En efecto, la libertad de participación política sólo era posible bajo la condición de la libertad negativa.

A menudo la defensa de la libertad individual o libertad de los modernos, en términos de Benjamin Constant, hace ver al mundo helénico como un mundo colectivo sin individuos, un mundo sin objetivos individuales.

Esta tendencia, a primera vista, es reforzada en la tragedia griega: el sacrificio de Ifigenia, hija de Agamenón y sobrina de Menelao, hace de ellos unos héroes que, al parecer, anteponen la defensa del honor de Micenas frente a los troyanos sobre sus afectos e intereses individuales. Sí Ifigenia no es sacrificada, ha dicho el oráculo, no se producirán vientos favorables que lleven la flota de Áulide a Troya. Agamenón, engañado y presionado por Menelao decide enviar a un mensajero para traer a Ifigenia, quien llega a Áulide con su madre y su hermano. No obstante, y en ello reside el hecho trágico, Agamenón y su hermano Menelao, se

arrepienten de haber ordenado traer a Ifigenia para el sacrificio, pero resultan obligados a ello so pena de ser asesinados por su propio ejército. Más aún, Ifigenia misma decide morir para evitar desgracias a su familia y al héroe Aquiles, quien se muestra dispuesto a defenderla (Eurípides, 2000). Es evidente, entonces, que el mundo helénico ya vivía la tensión, el conflicto de las libertades del individuo con el marco de acción política en que se desenvuelve.

Es la tragedia misma la que nos muestra que la libertad, en el sentido de que el ámbito de acción sea lo menos restringido posible, no es un descubrimiento de la modernidad, sino que es una reivindicación del hombre en cuanto ser humano que quiere *ser algo y no nada*, con independencia del destino trágico. La tragedia describe cierta interacción no armónica, cierta tensión, entre los intereses del colectivo y los del individuo.

1.3 EL SENTIDO DE LA LIBERTAD PARA

En *La Antropología en Sentido Pragmático*, Kant, quien fuera el primero en utilizar el término de libertad como *libertad positiva* (como libertad para), como una libertad de aquello de lo que el hombre puede hacer por sí mismo, establece a lo largo de él, las facultades y dificultades por las cuales atraviesa el hombre para saberse un “ciudadano del mundo” (Kant, 1991:19). Este lento, pero progresivo aprendizaje en el que el sujeto es capaz de *sentirse* y de *pensarse*, es decir, de reconocer sus representaciones, de coexistir, conduce a una conciencia que lo prepara para asumirse como una parte en medio del colectivo; para ello, se vale Kant de un enfoque práctico, a partir del cual, el hombre inicia sus relaciones con los demás.

Esta, es la condición necesaria para que el hombre en facultad de abstracción, es decir, en capacidad para recibir una serie de representaciones fenoménicas del yo (Kant, 1991:21) y en facultad de apercepción o sea en capacidad de tener una

conciencia de sí, de lo que hace, (Kant, 1991:62) se pueden complementar mutuamente e inician así, la lucha contra los engaños que él mismo se pueda imponer:

“Pues gradualmente, toma el hombre aquello que él mismo ha introducido de intento en su espíritu por algo que ya había depositado antes en él, y cree haberse limitado a descubrir en las profundidades de su alma lo que él mismo se impusiera” (Kant, 1991:63)

Estas llamadas ilusiones, pueden pretender engañar a nuestros sentidos, provocando así, que las cosas que se nos presentan lleguen cargadas de ficción. Una vez engañado el hombre actúa bajo falsos supuestos impidiendo un real conocimiento del mundo. Los sentidos pueden llegar a debilitarse en este proceso que hace caer en una especie de fatiga que fácilmente aparta al hombre de su proceso de aprendizaje.

Esta lucha, enfrenta los obstáculos en el camino para lograr no imponerse apariencias, y para ello, debe valerse exclusivamente de las facultades del entendimiento; dicho de otra manera, esta facultad *superior* permite llegar tanto a lo individual como a lo universal del objeto, procurando de esta manera un real conocimiento del mismo. (Kant, 1991:110)

En este proceso sin embargo, resulta un tanto ardua la labor para un sujeto que bien está acostumbrado a los procesos mecánicos que ha adoptado con el transcurrir del tiempo. Por ello, dice Kant: *“Un juicio ejercitado y una razón profunda constituyen la extensión toda de la facultad del conocimiento intelectual”*. (1991:112)

¿Cómo es entonces, que le ha resultado mecánico este proceso? El acostumbramiento antes mencionado, lleva al hombre a un estado intelectual tan

bajo, que resulta fácil impedirle ese ejercicio constante que debe tener el juicio. Sin detenerse a razonar acerca de los asuntos, y dominado únicamente por su capacidad técnica, le resulta ajeno cualquier tipo de conclusión o descubrimiento propio al que pudiera llegar si saliera de ese estado de habituación.

Aquí, el conflicto continúa, debido a que otro personaje se suma a este proceso; además de la razón, el sujeto está cargado de pasión, y estas, necesariamente ligadas, deben contrarrestarse continuamente para evitar que la *emoción irreflexiva* que es componente principal de la pasión, no quebrante el propósito para alcanzar el objetivo de la libertad.

Desde el nacimiento explica Kant, no hay otra lucha que la de la búsqueda de la libertad, incluso sin ser conscientes de ello -como lo es para un niño- ya se advierte esta tendencia, dado que en el campo fisiológico se tienen no solo representaciones claras, sino también oscuras, facultad esta, que permite un conocimiento de saberse en ese momento, incapaz para realizar libremente lo que pretende, de manera tal, que utiliza su único medio al alcance para manifestar desesperadamente su estado de angustia, al saberse totalmente dependiente de otros, es inevitable entrar en un estado de zozobra pues la aspiración latente en todo hombre es la de una libertad que le permita no solo ser libre, sino también una libertad para dominar:

“La voluntad propia esta siempre en actitud de estallar en aversión contra el prójimo y tiende en todo momento a realizar su aspiración a una libertad absoluta, a ser no meramente independiente, sino incluso dominador sobre otros seres iguales a uno mismo por naturaleza...”

(Kant, 1991:274)

De esta manera, empieza a verse nuevamente extraviado el propósito de libertad, el propósito del ciudadano del mundo en su afán de dominación, revela a pesar

de su naturaleza buena, una propensión del hombre a lo ilícito, al pretender dominar a sus iguales. Entonces, si damos por cierto que el hombre es por naturaleza bueno, ¿cómo es que surge esta tendencia a lo malo?

Cuando Kant nos habla de este estado de naturaleza, menciona un estado de inocencia que se ve desviado en su ruta debido a una serie de obstáculos que se le presentan en su diario vivir, uno de los cuestionamientos que se hace para resolver esta cuestión es ¿quién garantiza mi felicidad? Pregunta que de inmediato nos conduce a otro interrogante ¿Puede el hombre aspirar a su felicidad siendo un simple espectador esperando que otros se la proporcionen y garanticen?

Es claro que no puedo pretender que mi felicidad coincida con la de los demás, ni viceversa, todos nos lanzamos a la búsqueda de variadas y surtidas fuentes de felicidad que provienen de orígenes algunas veces inconcebibles para otros.

Este afán de búsqueda de mi propia felicidad es la causa de que dificultades tales como el “*destino físico*”, que busca la conservación de la especie, “*el progreso de la ciencia*” que se ve frustrado una vez queda en manos de aprendices, y finalmente “*la moralidad*”, que le cuestiona si es o no digno de tal felicidad, (Kant, 1991:282-283) aparezcan para opacar y frustrar los intentos de alcanzar la felicidad.

Dichas dificultades enfrentan al hombre a una realidad para nada agradable que le obliga a intentar rectificar su camino, con lo cual vuelve a intentar retornar al punto inicial de partida; sin embargo en este ir y venir se extravía cada vez más en falsos propósitos y causa daños irreparables a la sociedad de la cual necesita ser miembro. Nos preguntamos entonces ¿cómo es posible que tal intención de un nuevo comienzo cause perjuicios?

El propósito de retornar a un nuevo inicio va a tener como intención constante “el efectuar aquello que él mismo necesita” (Kant, 1991) y por consiguiente esta comodidad egoísta va a desviarle permanentemente el camino. Esta tendencia revela rápidamente la propensión del hombre incluso bajo su conocimiento a lo malo, a lo ilícito:

“La voluntad propia esta siempre en actitud de estallar en aversión contra el prójimo y tiende en todo momento a realizar su aspiración a una libertad absoluta, a ser no meramente independiente, sino incluso dominador sobre otros seres iguales a uno mismo por naturaleza...”
(Kant, 1991:285)

De ahí que el derecho deba asumir parte fundamental en estas consideraciones, pues ésta da respuesta a la pregunta de cómo garantizar mi felicidad sin perjudicar la sociedad; sino, ¿de qué otra forma puedo garantizar mi felicidad si no es a través de unos medios que la aseguren?

La tendencia a lo ilícito en este proceso de búsqueda de felicidad ya está clara, pretender alcanzar los objetivos a través de este mismo medio es tarea de repetidas frustraciones. Es así, como es de vital importancia el hacer posible regular la conducta del sujeto que hace parte de un colectivo social; al ser miembro de un grupo donde cada quien busca su propia felicidad, se hace necesario que junto al concepto de libertad aparezca el concepto de ley, y junto a estos dos, debe emerger el concepto de *poder*. (Kant, 1991:289)

Con esto, el sujeto se encuentra ya no sólo sometido a las leyes de la causalidad, donde todo acontece por una simple necesidad *natural*, sino que trasciende, al encontrar *la experiencia moral*; una *razón práctica* que posibilita *la conciencia de la libertad de la voluntad*, un sujeto autónomo que en cuanto sujeto de dicha experiencia es responsable de lo que hace y puede llegar a hacer:

... sino como una especie de seres racionales que tiende a elevarse del mal al bien en un constante progreso entre obstáculos; según lo cual su voluntad es, en general, buena, pero el llevarla a cabo esta dificultado por el hecho de que la consecución del fin no puede esperarse del libre acuerdo de los individuos, sino tan solo de una progresiva organización de los ciudadanos... (Kant, 1991:293)

Es entonces cuando esta conciencia moral que conduce a hacer juicios racionales toma vital importancia en las consideraciones kantianas. La conciencia moral dota a mis actos de voluntad y ésta explica el por qué de mis actos, con ello, tenemos que prevalece la importancia sobre la experiencia moral, que sin ser condicionada tiene validez absoluta. Caso contrario sería que mis actos se encontraran determinados o condicionados por ciertas circunstancias determinadas que coartarían este impulso inicial y por tanto no tendría validez universal, sino particular.

Se empieza a vislumbrar la libertad tanto en sentido negativo, como en sentido positivo en la concepción kantiana; está claro que las tendencias que se puedan adquirir en el proceso quedan a discreción del sujeto actuante. Así, tenemos que esta doble acepción hace al hombre natural y moral; características que lo identifican no sólo como un ser sensible, sino también como un ser racional. Estas disposiciones del temperamento y del carácter, posibilitan saber “lo que del hombre puede hacerse” y “lo que esta pronto a hacer de sí mismo” (Kant, 1991:221) características que conducen a pensar la libertad del hombre en un sentido positivo.

Junto a estas consideraciones, aparece un concepto importante que sustenta lo anterior, a saber, el concepto de autonomía. La voluntad en este proceso de experiencia moral no puede ser más que autónoma, de esta manera se libra de los determinismos antes mencionados y asegura que un sujeto sea capaz de dar y

cumplir sus propias leyes. Por ello, el concepto de libertad, toma necesariamente los matices de autonomía.

2. IMPORTANCIA DEL CONCEPTO DE AUTONOMIA

Siguiendo la lectura de Kant, cuando hablamos de autonomía, hablamos de la base constitutiva de la obediencia a una ley moral; es decir, que la autonomía no es otra cosa, que el acatamiento de unas leyes establecidas por la razón práctica; unos parámetros de comportamiento que buscan establecer una regulación en nuestras acciones.

El sentido de la autonomía, privilegia al individuo brindándole la capacidad de gobernarse a sí mismo por reglas que no han sido impuestas, sin coerción alguna, sin intervención, lo cual fundamenta el sentido de una ética que da validez universal a las normas que surgen de la razón.

Todo esto surge gracias a la capacidad de autodeterminación en el sujeto que no permite la imposición de otros sobre sí, que no permite ser usado como medio para los fines de otros, sino que por el contrario, busca una convivencia que le permite a partir de su autonomía, vivir con la garantía de no ser controlado por agentes externos:

... que la especie, tomada colectivamente, es un conjunto de personas existentes sucesivas y simultáneamente, que no pueden prescindir de la convivencia pacífica, ni, sin embargo, evitar el ser constante y recíprocamente antagonistas; por consiguiente, que se sienten destinadas por la naturaleza, mediante la recíproca y forzosa sumisión a leyes emanadas de ellas mismas, a formar una coalición, constantemente amenazada de disensión, pero en general progresiva, en una sociedad civil universal (cosmopolitismo)... (Kant, 1991:291)

La pregunta es ¿Cómo establecerla? Resulta fácil pensar, que el seguimiento de este proceso, garantice el resultado anhelado por todos, un *mundo cosmopolita* en

que el sujeto logre trascender y ser así -como antes se mencionó- un ciudadano del mundo.

Sin embargo no podemos dejar de lado la idea de *egoísmo*, que surge de la mano con las anteriores consideraciones. Esta idea de individualismo, ha sido la piedra en el camino para la construcción de un mundo cosmopolita. Cualquiera de las tres clases de arrogancia, nos conduce a la misma consecuencia, un sujeto encerrado en sí mismo, incapaz de ver fuera de él.

De ahí, que se plantee el concepto de pluralismo: *... esto es, aquel modo de pensar que consiste en no considerarse ni conducirse como encerrado en el propio yo el mundo entero, sino como un simple ciudadano del mundo...* (Kant, 1991:19)

Así, la concepción del sentido de libertad, implica que el individuo, en su diario vivir, pueda elegir voluntariamente el camino por el cual pretende alcanzar sus objetivos. De allí, que inherente a ésta libertad de la que ahora es consciente, exista una motivación a partir de la cual el individuo adquiere una libertad positiva que le permita autorrealizarse, a través del ejercicio de su capacidad de libre elección.

Podríamos decir, por lo tanto, que el comportamiento humano a partir de este tránsito, superó la mera descripción y el esclarecimiento de hechos y causas, estando en un constante movimiento de aprendizaje y superación. Por ello, es el individuo mismo quien, en su propia apreciación y valoración de la vida, se ve afectado y afecta a los demás con sus decisiones.

Pero, entonces surge una duda ¿cómo saber si nuestra aprehensión de los hechos es la adecuada, y no se encuentra permeada de nociones absolutistas e ideas últimas de los objetos?

2.1 LA TRADICIÓN

Idealmente, la apertura de la conciencia debería suprimir cualquier dogma, con lo cual tendríamos la posibilidad de una crítica del mundo; sin embargo, el problema de la herencia de la tradición permea la evolución que debe tener la cultura, invadiendo de viejos conceptos, que se hacen inaplicables para nuevas generaciones, las cuales, deben ir al nuevo ritmo de la evolución sin tener ninguna atadura con el pasado. Sin embargo, al no ser este alejamiento posible, debemos decir, que este proceso aún se pervierte.

De esta forma, presenciamos el hecho de que el individuo dotado de una libertad que le permite actuar y decidir, puede, a pesar de ello, elegir el camino negativo que tal libertad le proporciona; teniendo como consecuencia necesaria, la constante crisis en la que vive la sociedad, ya que como lo menciona Husserl, en *Renovación del hombre y de la cultura* 'el hombre es libre de obrar', y por tanto, puede optar por un camino *negativo*. De ahí precisamente, que se rescate la necesidad de la autoeducación en la autonomía.

Así pues, tenemos que en la tradición, todos aquellos aspectos que logra el individuo construir como miembro activo de una comunidad, son preservados a lo largo del tiempo en la memoria, como un aporte para futuras creaciones; la configuración de una ética, que se conforma ya no sólo en la razón, sino también en la moral individual, a partir de la cual el individuo adquiere necesariamente una conciencia de su responsabilidad frente a las construcciones culturales, nos muestra que no solo aspectos positivos son preservados, también aspectos negativos logran transmitirse y una vez filtrados, son pervertidos por viejas premisas que acaban coartando la libertad del hombre.

Así, tenemos que es esencial una diferenciación, a partir de la cual iniciamos la lucha contra el dogmatismo; la razón y la firme intención de transformar el mundo,

se constituye en el ideal político individual, si queremos alejarnos del naturalismo absurdo en el que nos dejamos envolver.

2.2 ¿CÓMO LOGRAR DICHA CONSTRUCCIÓN, CUALES SON LOS CIMIENTOS QUE DEBEN SOPORTARLA?

Fácil, sería decir que una vez comprometido con la aspiración social, el individuo se convierte en un ser político, el cual tiene la posibilidad de modificar su entorno en acciones de corresponsabilidad con los otros. No obstante, el vacío dejado por los códigos morales que se sustentaban en una cosmovisión religiosa y que apartaban al individuo de sí mismo para ser sometido, se transforma en el punto de quiebre, el cual es de necesaria referencia para la discusión de carácter ético-político que surge.

Con este propósito, la configuración de una ética fundada ya no en la moral tradicional, sino en la razón propone que el individuo adquiera una conciencia de su responsabilidad frente a las construcciones socio- culturales.

Es necesario entonces, que dicho método, parta de la reflexión individual, una autoconciencia que le permita al individuo saberse libre; una búsqueda de identidad propia, que no sea impuesta, y que tenga como propósito el desarrollo de la capacidad de aprender a actuar desde sí mismo.

Podríamos entonces conceder, que necesariamente el individuo necesita de agentes reguladores, no opresores, y que la búsqueda de la libertad individual debe darse necesariamente, pero no a costa de los demás, es decir, una especie de punto medio donde tanto el individuo como la sociedad en general alcancen sus propios objetivos sin necesidad de pisotear las opciones de terceros, pero pensando en el bienestar de los otros y no en su solo interés.

El desarrollo de la individualidad no debe convertirse por tanto en un asunto de imitación de los demás, el afán por la búsqueda del cómo hacer, empuja al individuo a una falsa concepción de libertad. Si bien es cierto que en medio de infinidad de opciones elegimos sin saber, si nos equivocamos o no, siempre esa elección será responsabilidad nuestra, propia, pues no nos ha sido impuesta; de allí que se genere necesariamente una responsabilidad individual que orientará al individuo sobre la manera en que debe llevar una vida ética sin dejarse influenciar por coacciones externas.

Y es a partir de esa conciencia individual que puede desarrollarse una ética social y colectiva en la que los individuos busquen la manera de configurar una sociedad mejor, menos egoísta e individualista y sobre todo, más humana.

Sin embargo, nuestra libertad podría verse frustrada, pues junto con ella, nace una nueva sensación de inseguridad, que llena de obligaciones, deja perplejo al individuo que ahora no tiene guía o un jefe que ordene lo que se debe hacer; ahora que es libre, busca desesperadamente una figura que pueda seguir o imitar, y allí radica el problema.

Junto a este sentimiento de inseguridad, que podríamos llamar “miedo a la libertad” -siguiendo a Erich Fromm- (2005) se da un falso sentimiento de seguridad que hace de la comunidad no una construcción social, sino una especie de ilusorio resguardo que reemplaza la autonomía de los individuos por una falsa sensación de protección contra las amenazas del exterior: *El individuo llegó a sentirse más solo y más aislado; se transformó en un instrumento en las manos de fuerzas abrumadoras, exteriores a él; se volvió un individuo, pero un individuo azorado e inseguro. (Fromm, 2005:152)*

Así, el concepto de “comunidad refugio” – que está en la base de los nacionalismos culturales y políticos- es una de las causas fundamentales de los

conflictos internacionales de nuestro tiempo, es la expresión de esa pérdida progresiva de la autonomía de los individuos que los conduce a la evasión y a la masificación. Según el sociólogo inglés Zygmund Bauman:

La gente que sueña con una comunidad con la esperanza de encontrar la seguridad a largo plazo que tan dolorosamente echan de menos en sus afanes cotidianos, y de liberarse de la gravosa carga de elecciones siempre nuevas y siempre arriesgadas, quedará amargamente desilusionada. Quienes busquen el calor comunal, el sentimiento de hogar y la tranquilidad comunitarias tendrán que pasar la mayor parte de su tiempo en murallas y baluartes (2001:8-9)

Pero al mismo tiempo, la búsqueda de seguridad socava la libertad de elección de los individuos y el principio de autonomía sin el cual no es posible la construcción colectiva de una sociedad mejor:

“Promover la seguridad siempre exige el sacrificio de la libertad, en tanto que la libertad sólo puede ampliarse a expensas de la seguridad.

Pero seguridad sin libertad equivale a esclavitud (y, además, sin una inyección de libertad, a fin de cuentas demuestra ser un tipo de seguridad sumamente inseguro); mientras que la libertad sin seguridad equivale a estar abandonado y perdido (y, a fin de cuentas, sin una inyección de seguridad demuestra ser un tipo de libertad sumamente esclava). Esta circunstancia ha procurado a los filósofos una jaqueca sin cura conocida”. (Bauman, 2001:13-14)

¿Cómo superar esta contradicción? ¿Cómo conciliar la exigencia de la libertad con un sentimiento relativo de seguridad y de confianza en uno mismo y en sus posibilidades de realización individual, social y humana?

Aún hoy en día seguimos adoptando la falsa concepción griega, según la cual la comunidad era una especie de muro protector contra las supuestas y posibles agresiones del mundo exterior. En cierta medida, esta visión es una especie de herencia cultural, la cual ha pasado de generación a generación; de un individuo a otro sin que podamos siquiera percatarnos de su sutil presencia. Aunque si bien es cierto que cuando todos estos actos permanecen y perduran en la conciencia de los individuos, es posible hacer nuevas construcciones a partir de estas; es decir, transformarlas en soporte o en base constitutiva para la constante renovación de las tradiciones culturales.

Pero, cuando la necesidad de luchar nos conduce a buscar la solución por medio de la razón, ésta debe a su vez insertarse en la vida práctica del hombre y transformarla, conducirla por las vías del “*bien y la justicia*” modificando sus costumbres, difundiendo conocimientos que mejoren su calidad de vida, para subsanar de alguna manera las insuficiencias de la sociedad existente.

Cuando nos invade la indiferencia y perdemos la capacidad y la necesidad de ser afectados por los objetos, cuando damos por ciertas las cosas sin inmutarnos, somos partícipes del estado de apatía generalizada que en no poco contribuye a la conservación del *statu quo*.

Sin la acción de los individuos y el desarrollo de una conciencia pública que los haga partícipes de procesos políticos colectivos, ninguna sociedad puede ser transformada y renovada.

Es indispensable despertar de este sueño en que estamos sumidos, y adoptar la posición crítica que comporta el sentido fenomenológico, para no aceptar las cosas como ya dadas, para participar en los procesos sociales y políticos que hagan posible una real puesta en práctica de la libertad que hemos ganado con la decisión de actuar. Se trata de adoptar una actitud más crítica, coherente y

comprometida, para de esta manera, contribuir desde la filosofía, en la construcción de un mundo más humano e incluyente.

Habitados como estamos por la fuerza de la costumbre, a dejarnos llevar, seguimos inmersos en una actitud de tipo psicologista; una actitud de corte naturalista que nos arrastra al acostumbramiento impidiendo con ello que el individuo ejercite sus capacidades de razonamiento.

Solo una vez abandonada la actitud estática, fija, predeterminada, el individuo inicia necesariamente un acercamiento real a los objetos; conquistar un mundo libre de prejuicios implica el logro del alcance de una epojé que conduzca a un mundo liberado de los pasivismos de la costumbre; de allí, la toma de conciencia de que los resultados de nuestros actos conlleven a conclusiones significativas, las cuales pueden llegar a ser totalmente opuestas, como por ejemplo pasar de la más bella construcción a la total destrucción; y esto nos enfrenta finalmente, con la responsabilidad que conlleva la decisión de nuestra actividad libre.

Se debe necesariamente asumir el riesgo; no hay otra forma de verificación más que la acción misma, con la cual se compruebe la razón de nuestra decisión; no se trata de una actitud pasiva, sino de una actitud activa.

Se hace entonces indispensable, que el individuo como parte activa de la sociedad tenga sus motivaciones y metas claras, las cuales deben sostenerse en una posición crítica, a partir de la cual generará un cambio y un aporte más a la comunidad a la cual pertenece.

Sin embargo, cabe señalar que el individuo sigue a pesar de todo este proceso de transformación, sujeto y tendiendo de manera errónea a las motivaciones negativas que se le presentan. Una perversión de tendencia individualista que sugiere obtener sin importar a qué precio, el alcance de sus objetivos.

Este cambio político llega junto con la modificación de las diversas pautas culturales, los cuales se esperaba, servirían como medio para procurar una visión al ser humano más acorde a las nuevas circunstancias. De otro lado, es innegable el hecho de que ha variado de manera significativa en las diferentes culturas y épocas, la manera de concretar y realizar la libertad, ó, las prácticas de libertad; todas estas aspiraciones y reflexiones, adquieren una forma específica de acuerdo a las necesidades y problemas de cada época o sociedad determinada.

La proyección social del hombre, que termina necesariamente en una vida de acción y participación política, inicia gracias a la libertad positiva (Berlin, 1996) que surge gracias a la elección personal. Sin embargo, la crisis socio- política, sigue estando presente y cada vez con mayores consecuencias nefastas para la sociedad. De ahí, la necesidad de preguntarse: ¿Qué sucede cuando esta facultad de elección tiende por los aspectos negativos que tal capacidad le proporciona? o ¿Qué sucede entonces con el proyecto de renovación?

Este problema será desarrollado por Husserl para quien la ética está estrechamente ligada con la libertad de autonomía, en la medida en que sólo puede haber ética como ética de la motivación y que es de ella que dependen la renovación del individuo, la sociedad, la cultura y el mundo.

3. EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN AUTO EDUCATIVA

3.1 SENTIDO DE LA ÉTICA

La ética tiene un sentido autoreglativo y se rige por normas de orientación racional de manera apriórica o normativa, tal y como lo menciona Husserl en *Renovación del Hombre y la Cultura*.

La configuración de una ética como renovación, se hace imprescindible para la construcción de los valores que rigen el destino de los individuos. La propuesta que hiciera Husserl bajo el marco de la crisis europea, es la de volver la mirada a los antiguos ideales, para no perder de vista la meta propuesta de la construcción de una sociedad en capacidad de sobrevivir a la crisis de la guerra y de darse a la tarea de emprender una renovación del hombre y la cultura. (Husserl, 2002)

Pero entonces nos preguntamos, ¿Cómo lograr esta construcción auto educativa, toda vez que estos valores no tienen un carácter perpetuo, y por tanto no pueden ser impuestos desde afuera?

La razón, es la respuesta. Ella debe regir toda reflexión individual y debe ser capaz de prevenir cualquier tipo de resquebrajamiento de la sociedad. Esta individualidad capaz de evaluar, de juzgar, de discernir, de reconocerse a sí misma, presupone que cada miembro de la sociedad pueda *retirarse* para escuchar su propia voz, y diferenciarla de la del colectivo; se trata de una armonización entre lo moral y la razón, que permita la configuración de una ética que no puede ser ya estática.

En otras palabras, esta configuración permite una libertad de la conciencia que posibilita el compromiso responsable con el proyecto social; una unión entre lo individual y lo político, que no da cabida a la disociación.

Sin embargo, ¿Es realmente posible la conquista de un mundo libre de prejuicios? El individuo sigue atado a viejas concepciones, es evidente que más allá de la liberación del individuo, el primer paso fundamental es la autoconciencia de la práctica de sí, pues del mismo modo en que la libertad es únicamente posible a través de “*prácticas de libertad*”, el conocimiento de sí es posible a través de un continuo cuestionamiento acerca de sus asuntos más relevantes sin que medien agentes externos.

Sin embargo, existe un claro problema, las figuras institucionales que surgieran necesariamente para el anterior propósito, trajeron consigo un problema en la protección del individuo, pues sus prácticas de libertad quedaron cohibidas al imponerse un estilo de vida sujeto aún hoy día a la protección como grupo social:

El sentimiento de aislamiento y de impotencia del hombre moderno se ve ulteriormente acrecentado por el carácter asumido por todas sus relaciones sociales. La relación concreta de un individuo con otro ha perdido su carácter directo y humano, asumiendo un espíritu de instrumentalidad y de manipulación. (Fromm, 2005:150)

Por supuesto, es precisamente aquí, donde a partir de la intervención responsable e individual, se hace posible un cambio con tendencias políticas y la posición crítica y reflexiva de cada quien se hace indispensable para la formación del Estado.

Esta formación, sólo es posible en la mediación del colectivo; es decir: si bien es cierto que cada persona tiene la responsabilidad individual de juzgar, considerar y separar *lo bueno* de *lo malo*, también es cierto que sólo a partir del intercambio con los demás y en los mutuos acuerdos se llega realmente a la construcción de la figura del Estado.

No obstante, la responsabilidad individual tiene mayor relevancia, dado que es a partir de ella que logramos persuadir a los demás integrantes de nuestra sociedad y cualquier percepción errónea que tomemos y posteriormente transmitimos puede ser crítica para la elaboración de los conceptos en los que deseamos basar nuestra sociedad.

Es preciso señalar que como individuo con proyección social, se entra en el juego de la regulación por parte de un estamento o institución superior, por ello la figura del Estado como condición de regulación que ejerce de alguna manera coerción de los miembros pertenecientes a ella, y permite una relación armoniosa, dentro de la cual cada quien elige sus mejores opciones.

Por ello, una vez el individuo ha asociado toda la herencia, las costumbres y tradiciones que le han sido necesariamente conservadas para la preservación y el sostenimiento de la cultura, su propio juicio inicia un proceso que supone *depuración* de lo ya no aplicable al mundo que lo rodea, debido a que las circunstancias y épocas cambian, y no son de ninguna manera fijas o estáticas.

Un proceso, que implica que cada individuo ejerza la aplicación de la razón a sus motivaciones frente al mundo. Ahora, que es consciente de su libertad, inicia el recorrido de un arduo camino que supone la toma de decisión y posición propia frente a su mundo circundante.

Aunque, aparentemente el individuo ha logrado afianzarse en los sustentos de unos valores éticos y reemplazar los antiguos sustentos morales que permitía única y exclusivamente una *libertad* restringida por algunos parámetros preestablecidos por el colectivo, es preocupante ver, como esta sustitución puedan ser considerados como una *anarquía social*, que sólo conduce a la degradación.

El agente que surgiera como regulador, teme por su supremacía y ocultamente, crea elementos de opresión, pues teme perder la *producción* que tales individuos desprevenidos y controlados podían generar.

El reemplazo de estos códigos de carácter *ético-religiosos* que sólo buscaban una manipulación y coerción de los individuos, no puede ser entendida como una rebelión que sólo procura caos, como ocurriera en 1948 en nuestro país. Más allá de esta visión retrograda, la intención de un cambio menos conservador a uno más liberal sólo pretende que el individuo desarrolle verdaderamente una autonomía basada en la razón, una reflexión crítica de los acontecimientos del mundo que se sustente en su propia percepción y no en la impuesta desde el exterior.

Sin embargo, seguimos subliminalmente atados a viejas premisas que procuran sujetos sin voluntad, un montón de individuos incapaces de considerar ni analizar las realidades que se le presentan.

Crear superada la visión retrograda del concepto de libertad, es enfrentarnos crudamente con una barrera de fundamentalismos que nos conducen nuevamente a épocas que creíamos ya lejanas.

3.2 LA SOCIEDAD MODERNA

Bajo el rotulo de liberales, y de la búsqueda constante de las libertades individuales, seguimos preservando y heredando lo perverso del conservatismo - En este contexto, este término debe ser entendido como aquellas opiniones y posicionamientos, generalmente de derecha, que favorecen las tradiciones y defienden los valores familiares; que toman al hombre como un mero actor sujeto a una ley superior, donde no se admiten cambios o modificaciones- que fundado en mecanismos y tecnologías individualizantes - como la disciplina o la obediencia- toman cada vez, sin percatarnos de ello, fuerza, y producen, por

ejemplo, una falsa integración social, pasividad, esperanza futura, perdón, amor al prójimo; y con ello, la creación de *soldados* incapaces de reflexionar sobre los hechos de la vida.

Un mecanismo que procura una conducta influenciada como en la antigüedad por conveniencias colectivas, las cuales venden el falso ideal de perseguir una verdad inexistente, buscando realmente la dominación total de los individuos.

Solo es necesario mirar detenidamente el mundo que nos rodea para darle sustento a tales afirmaciones. Ulrich Beck en la Sociedad del Riesgo (1998), nos hace ver el resultado de tales actos, donde un trágico accidente en Chernóbil a mediados de 1986, reveló, de alguna manera, la magnitud de las consecuencias generadas por el hombre en su afán de dominar a costa de cualquier riesgo.

La muerte de centenares de personas, las malformaciones que padecieron las siguientes generaciones debido a la radiación presente en el ambiente, llevo a comprender, solo muchos años más tarde, la magnitud de la peligrosidad que acarrea un intento de dominio a tal escala.

Pese a tan malos pronósticos, tal demostración de destrucción sólo sirvió para confirmarle a algunos que su uso o conservación, garantizaría una especie de poder, por lo que se decidió, dejar a un lado los sentimentalismos por los pobres inocentes que sin ser parte de ello, sufrieron las consecuencias.

El ser humano, como individuo afectado por tales sucesos, paso a ser un número más en las estadísticas, una probabilidad de destrucción aceptable, para competir en un dominio de tan alto nivel. (BECK, 1998)

Bajo el pretexto de mejora, ya sea con fines políticos, económicos, o culturales, nos han sumergido a lo largo de la historia en resultados atroces que permitimos

sigan ocurriendo debido a la falta de una verdadera posición crítica frente a los hechos del mundo; una verdadera conciencia activa pudo prever esta tragedia que so pretexto de mejorar la tecnología ha dejado secuelas a muy largo plazo, y el ideal de progreso que vendían se esfumo junto con los centenares de víctimas.

Los individuos se dejan manejar al antojo de las mayorías sin siquiera preguntarse cómo o porqué. Un bloqueo al individuo que suprime y no le permite el encuentro consigo mismo, siendo esta la condición necesaria para experimentar a los demás como sujetos que están necesariamente referidos a mí.

Si tenemos claro, que la práctica de mí mismo es la que permite conocer y experimentar a los demás, cabe entonces preguntarnos cuál es el objetivo que pretenden aquellos que intentan, en primer lugar, suprimir y dominar al individuo, para lograr que éste al no saberse a sí mismo, tenga una errónea comprensión de su mundo circundante, aprehendiendo a los demás sólo a través de verdades impuestas.

Entonces, urge saber -y esto lo digo con palabras de Foucault- cuáles son los juegos de poder que se ciernen sobre nosotros, en cuales y cómo es que estamos inmersos, es decir, urge saber a qué servimos cuando actuamos de un modo tan desprevenido que permitimos estas prácticas de adiestramiento y minimización. (Foucault, 1999:239 y ss.)

Es evidente que algunos grupos sociales siguen aun hoy en día persistiendo en la búsqueda de medios para subyugar y controlar a los otros, y es entonces cuando surge la necesidad de reflexionar sobre las consecuencias que generan tales prácticas con tendencias a anular al individuo.

No es ajeno a nosotros la decadencia en la que la humanidad ha estado sumida en diferentes épocas aunque con distintas variantes, como Husserl lo pronosticaba

en La Crisis de la Cultura, la humanidad se está dejando arrastrar como una masa inerte y está olvidando la puesta en práctica de su libertad: el ejercicio de la razón. No prescindir en la lucha contra la injusticia que conduce a los hombres a grandes tragedias y que ha hecho correr ríos de sangre, nos conduce a buscar la solución de estos problemas por medio de la razón; razón que debe a su vez, incrustarse en la vida practica del hombre y transformarla, modificando sus costumbres y propagando conocimientos que mejoren su calidad de vida, para subsanar de alguna manera las insuficiencias de la sociedad existente:

A la aprehensión del hombre en referencia a mí mismo, llego mediante la comprensión de los otros, a saber, en la medida en que no solamente los comprendo como miembros centrales para el mundo circundante restante, sino también para mi cuerpo, que para ellos es objeto circunmundano. Precisamente por ello los comprendo cómo aprehendiéndome a mí mismo de modo similar a como yo los aprehendo; aprehendiéndome pues, como hombre social, como unidad comprensiva de cuerpo y espíritu. (Husserl, 1997:289)

El estudio del ser humano, como sujeto político actuante y modificador del entorno, debe estar en constante crecimiento, una retroalimentación que permita progresar y, apartarnos definitivamente del naturalismo; o en términos políticos, del conservatismo.

CONCLUSIÓN

¿Qué significa hoy en día la idea de ser libre?

Al hacernos esta pregunta parecía necesario partir del pensamiento de los griegos para tratar de entender mejor la evolución del concepto de libertad. Uno podría cuestionarse, al hacer esa pregunta, si el hecho de que los conceptos filosóficos hayan ido cambiando con el tiempo ha conminado un proceso de cambio positivo del ser humano. Y la respuesta parece ser negativa.

Ser libre, en el mundo clásico, implicaba cierta sujeción que la modernidad consideró insoportable. Así lo retrató Constant, quien comprendió como un yerro imperdonable de la revolución francesa el querer instaurar un modelo republicano de ciudadanos virtuosos y altamente participativos.

De alguna manera, para los griegos esa sujeción criticada por la libertad moderna, libertad tal que no haya intromisión del poder público en la vida privada, era constitutiva de su propia libertad individual. El ostracismo a que fuere condenado Jantipo, el padre de Pericles, es indicativo del castigo que merecía quien resultare en alguna medida peligroso al interés común.

Para los griegos el telos de lo comunitario se superponía al telos de lo individual, y por ello, quien era visto como un tirano egoísta debía ser desterrado, cuando menos por un tiempo, del seno de la polis. Pero esa libertad, no obstante, no resulta radicalmente distinta de la nuestra, como quiso acotarlo Constant, pues mientras el ciudadano heleno encontraba el desarrollo pleno de su yo en los valores comunitarios, el ciudadano moderno lo encuentra también al interior de una comunidad que ya no está demarcada territorialmente sino que ha desdibujado sus fronteras. El ciudadano liberal, egoísta, es una mera abstracción actualmente.

La idea de la aldea global es un referente fundamental para entender la idea de la libertad hoy en día. El ostracismo, como castigo fundamental a quien se atreve a soslayar el orden social querido, empieza a tener un lenguaje universal codificado en los tribunales internacionales de justicia. Los sujetos que representan un peligro al interés común de las naciones cometen delitos cuya entidad merece el reproche y la persecución de organismos internacionales. Las demás violaciones al orden social son cuestiones meramente locales.

Ese cierto cosmopolitismo contemporáneo es apenas un correlato del tamaño del mundo en que vivimos nuestras vidas. Jantipo, con razón tal vez, se opuso al incremento de las flotas mercantes que resultaban lesivas a los intereses de los productores atenienses y esa oposición fue mal vista por la ciudadanía en general, lo que conminó a que su nombre fuera puesto en el cascarón de barro en que se definía quien merecía ser apartado de la comunidad.

El mundo, entonces, era pequeño. La libertad hoy, es distinta, el mundo es más grande. Las fronteras se dibujan de formas tenues. La pertenencia ya no es marcada, ya no somos griegos, ni latinos, ni colombianos. Nuestra libertad conserva ciertos dejos de pertenencias; en todo caso, no somos orientales ni islamistas, pero tiende a comprenderse dentro de un entorno cosmopolita.

A pesar de ello, esta armonización entre la libertad negativa y la libertad positiva, muestra sin embargo, que conserva grandes frustraciones que manan del mismo proceso de evolución de la cultura; una problemática que gira en torno a ella malogrando las concepciones con ideas estáticas y predeterminadas que no permiten una real evolución en cuanto a adaptación a las nuevas circunstancias que rodean a la sociedad.

Es así, que el sujeto deba hacerse responsable a partir de la toma de conciencia para que sea posible una postura reflexiva frente a los sucesos del mundo; de lo

contrario, seguiremos atados a viejas concepciones que no nos permiten ir al ritmo de las circunstancias causando con ello, la constante tendencia a los aspectos negativos de nuestra libertad positiva.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ BAUMAN Zygmunt, Comunidad. *En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid, siglo XXI, 2001
- ❖ BERLIN Isaiah, Cuatro Ensayos Sobre la Libertad. Conferencia: *Dos Conceptos de Libertad*. Alianza Editorial. Madrid, España. 1996
- ❖ C.F. BECK Ulrich, *La Sociedad del Riesgo: Hacia una nueva Modernidad*. Paidós. Barcelona, España. 1998.
- ❖ C.F. FOUCAULT Michel, *Estética, ética y hermenéutica*. Paidós. 1.999.
- ❖ CONSTANT, Benjamin, *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos*, Escritos políticos, Madrid, CEC. 1989.
- ❖ Fedón, 67, e.
- ❖ FROMM Erich, *El miedo a la libertad*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 2005
- ❖ HUSSERL Edmund, *Ideas Relativas a una Fenomenología Pura y una Filosofía Fenomenológica*. Libro Segundo: *Investigaciones Fenomenológicas sobre la Constitución*, Traducción Antonio Zirion. México: UNAM 1997
- ❖ HUSSERL Edmund, *Renovación del Hombre y de la cultura, Cinco ensayos*, introducción Guillermo Hoyos Vásquez. Traducción: Agustín Serrano de Haro. México Editorial Anthropos, 2002.